

Santiago, 19 de Enero de 2006.

Señores (as)  
Rectores (as)  
Instituciones de Educación Superior Acreditadas y Adscritas

Informa de cambios en el cronograma de la asignación de los créditos

La presente tiene por objeto, comunicar a usted, algunos cambios en el cronograma informado anteriormente por parte de la Comisión, los cuales son los siguientes:

- 1) Con fecha 18 de enero, la Comisión adoptó un acuerdo para ampliar el número de alumnos con créditos con garantía estatal, cuya lista será agregada a la anterior, con fecha 20 de enero del presente, la cual se publicará en nuestra página Web [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl);
- 2) El plazo para matricularse de los alumnos de esta segunda lista, es hasta el día jueves 26.
- 3) Se ratifica que el plazo para que se matriculen alumnos de la primera lista vence el viernes 20 de enero.
- 4) El plazo para que las IES informen los alumnos efectivamente matriculados, de esta segunda lista es el día martes 30 de enero.
- 5) Se ratifica que el plazo para que las IES informen los alumnos efectivamente matriculados de la primera lista vence el 25 de enero

Saluda atentamente a usted,



Christian Larrain Pizarro  
Director Ejecutivo  
Comisión Administradora del Sistema de Créditos para  
Estudios Superiores

c.c.: Contraparte designada